

Agenda CONFIDENCIAL

Luis Soto

■ Diputados inmorales

Dirán lo que quieran del diputado Gerardo Priego: que si es integrante de la "banda de los seis panistas y algunos más" que encabeza Manuel Espino; que si es un holgazán, irresponsable, acomplejado, cobarde, deshonesto, retrasado mental; protagónico, igual que Niurka. Que si atentó contra los "usos y costumbres" de los diputados federales; que es un traidor a la patria, en fin. Pero lo que hay que reconocer es que, con todos y sus "asegures" tuvo el valor de exhibir a los diputados, incluyéndose él, como una bola de cínicos, sinvergüenzas, hipócritas, truchimanes y hasta pillos.

Los legisladores, quienes son los que elaboran, promueven, promulgan, aprueban leyes para el supuesto beneficio de la población que los eligió; los que analizan, discuten, "rasuran" los presupuestos de ingresos y egresos de la Federación... hicieron su propia "ley de transparencia" pero para no rendirle cuentas a nadie y gastar libremente los recursos de los contribuyentes en viajes y asesorías; en el *table dance*, en "leonerías", en fin, en lo que les dé su gana. Y declaran cínicamente que nada de eso es

ilegal, además de que todo ese dinero que les dan lo ganan con el sudor de su frente. ¡Siempre hemos tenido prebendas, gastos de representación y hasta hecho algunos chanchullos!, prácticamente reconocen aquellos que se sintieron afectados, humillados por las declaraciones del diputado panista. Y seguramente no es ilegal, pero es inmoral, poco ético lo que hacen con los dineros de los contribuyentes. ¡El inmoral es el diputado Priego por "balconear" a todos los diputados que recibimos billete!, dijo el diputado del PAN Juan José Rodríguez Prats. ¡No tienen madre!, podría responderles Nelson Vargas.

Lo que se preguntan algunos analistas es por qué súbitamente y a unos cuantos días de dejar el cargo, el multicitado diputado tuvo la ocurrencia de "balconear" a todos, absolutamente a todos los diputados de la actual Legislatura. ¡Le entró un ataque de ética!, exclaman algunos. ¡Fue un shock moral!, especulan otros. Ni una cosa ni la otra, fue pura "mala leche" del panista, quien seguramente pensó: Aquí me friego a los rateros, mordiendo la lengua, claro. Bueno, a los diputados actuales no les causó daño alguno, ni económico porque la mayoría seguramente cobró esas prebendas durante tres años, ni mucho menos moral porque ya vimos que de eso es de lo que carecen, con sus excepciones, por supuesto. A quienes sí se llevó "entre las patas" fue a los nuevos legisladores que tomarán posesión dentro de diez días, porque van a tener que rechazar todos esos "cochupos" que la ley les otorga por servir a la población. Si no lo hacen van a ser señalados por la sociedad como pillos, sinvergüenzas... y hasta rateros. ¡Eso sí es una perversidad!, exclaman los nuevos legisladores, quienes ya contaban con ese dinerito extra.

Bueno, el que dejó entrever que no a regresar ni... un quinto,

fue el diputado César Nava (Cesarito.com), quien funge como dirigente nacional del Partido Acción Nacional. "Cada diputado y cada legislador es enteramente libre y responsable para actuar de acuerdo al dictado de su conciencia y lo que ha hecho Priego obedece exclusivamente a eso, a una convicción propia que no debe en modo alguno generar un llamado o una obligación moral a cargo de todos los demás", dijo el muchachito. ¡Pero sí son inmorales, hombre!

Mejor hubieran votado por los diputados que promovió López Obrador, porque a ellos sí el tabasqueño les hubiera ordenado que regresaran la lana o al menos la destinaran a los pobres, acotan

los "pejistas". ¡Sí, Chucha!, ya viste cómo salió de obediente y hasta sumiso el tal "Juanito", dicen los detractores de Andrés.

A todo esto, un observador despistado pregunta: ¿Y dónde está el auditor Superior de la Federación? ¿No es él quien debe encargarse de la vigilancia, supervisión, revisión... de los "cochupos", perdón, de los dineros que aprueba el Legislativo? Pues nosotros no sabemos si tiene o no "vela en el entierro", en este asunto que comentamos, pues. Pero lo único que les puedo decir es que, como ya es costumbre, el auditor "anda en la grilla" porque quiere reelegirse, dicen los malosos.

Agenda previa

El miércoles pasado, organizaciones sociales presentaron la evaluación sobre el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. Por lo que se refiere a las críticas al Instituto Nacional de Migración, este organismo recuerda que a lo largo del último año ha venido efectuando exámenes toxicológicos, de control de confianza y de evaluación patrimonial, a los más de cuatro mil empleados y funcionarios de confianza, base y honorarios; situación que ignoraron las organizaciones. Además, como resultado



de investigaciones administrativas internas, más de 280 empleados o funcionarios han sido amonestados, inhabilitados o sancionados a nivel nacional.

Finalmente, el Senado estadounidense autorizó la entrega del 15 por ciento de recursos de la Iniciativa Mérida —que estaban condicionados a un informe sobre el respeto a los derechos humanos en México—, por lo que México ya puede disponer de esos recursos, reveló John Feeley, ministro consejero de la Embajada de Estados Unidos en México. Como se recordará, organismos internacionales y legisladores estadounidenses solicitaron que se bloquearan estos recursos, ante las violaciones a los derechos humanos cometidos por el Ejército en el combate al crimen organiza-

do y el narcotráfico. Sin embargo, el informe que presentó el Departamento de Estado estadounidense fue aprobado. En este delicado asunto hay que reconocer la importante labor de cabildeo con los legisladores del vecino país de nuestro embajador Arturo Sarukhán. ¡Otra manchita al tigre!, dirían los analistas internacionales.

¿Sabe usted cuántas veces el presidente Felipe Calderón ha visitado el Estado de México en lo que va de su gobierno?, pues 41 veces, revelador, ¿no?

Alejandro Ordorica se registró como aspirante para competir por la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos en el DF y se propone revisar y modificar el modelo tradicional de los derechos humanos por uno integral. ☒

*Los diputados,
quienes son los que
elaboran, promueven,
promulgan, aprueban
leyes para el supuesto
beneficio de la
población que los
eligió; los que
analizan, discuten,
“rasuran” los
presupuestos de
ingresos y egresos de
la Federación...
hicieron su propia
“ley de transparencia”
para esconder la
inmundicia*